DE: SECRETARIA DE GOBIERNO

PARA: ALMACENISTA GENERAL
ASUNTO: SOLICITUD DE INGRESO DE ALMACÉN
FECHA: 19 DE DICIEMBRE DE 2024

En cumplimiento de las políticas operativas del proceso de Gestión de Recursos Físicos PRF00-1, implementadas a través del procedimiento de Recepción, Verificación y Registro de Bienes RRF02-01, Decreto 042 de 2024, por medio del cual se reglamenta la entrega y recibo del producto final resultado de los contratos de consultorías, así como del Manual para el manejo administrativo de los bienes propiedad de la Alcaldía MRF00- 02; la Secretaría de Gobierno, realiza entrega de los documentos soportes, con el fin de dar trámite al registro y reconocimiento del documento final, realizado mediante contrato interadministrativo:

a. Número del contrato: 263 de 17 de junio de 2024.
b. Objeto del contrato: REALIZAR LA FORMULACION DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA 2024-2027.
c. Nombre del documento: PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.
d. Descripción del documento: El presente documento contiene:
 - Diagnostico para la identificación y priorización de problemáticas. de seguridad y convivencia ciudadana
 - Planeación financiera, presupuestal y operativa.
 - Plan de acción estratégico.
 - Metodología de implementación, evaluación y seguimiento del PISCC (3 dimensiones estratégicas; metas de producto y metas de resultados).

Un (1) tomo.

El Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC 2024- 2027, es un instrumento de planeación estratégica que deben seguir las administraciones locales y departamentales en el transcurso del cuatrienio de gobierno, en materia de convivencia y seguridad ciudadana. En este, las entidades territoriales deben identificar aquellos fenómenos delictivos y comportamientos contrarios a la convivencia, así como cualquier tipo de situaciones de conflicto o de violencia con

Licenia Bernal
19-12-2024

orígenes en causas estructurales, que afectan los entornos sociales y que representan un riesgo o vulnerabilidad para la tranquilidad de las personas; a la par de definir las acciones concretas (estrategias, programas y actividades) que respondan a dichas necesidades, con el propósito de prevenirlas, mitigarlas, atenderlas o superarlas.

e. Número de folios del documento: ciento trece (113) folios
f. Descripción de los CD que se entregan: un (1) CD documento Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2024-2027.
g. Número y nombre de los planos que se entregan: N/A
h. Valor final del documento:

			A	B	C	D	E	F
ITEM	DETALLE	UNID DE MEDIDA	CANT.	VLR UNT ANTES DE IVA	% IVA	VLR IVA UNT	VLR TOTAL UNT. (B+D)	VALOR TOTAL (E*A)
1	Documento, Plan Integral de Convivencia y del Seguridad Ciudadana municipio de Tauramena 2024-2027.	GL	1	$ 49,970,000	0	0	$ 49,970,000	$ 49,970,000
							VALOR TOTAL	$ 49,970,000

Sin otro particular

MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno - Supervisor

Proyectó: Monica Jaka Gomez
Apoyo a la secretaria de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)
1ª Copia: Dependencia Productora

ENTRADA DE ALMACEN BIENES TIPO INVENTARIOS

FRF02-19

Versión: 1

Fecha: 19/Dic/2024 **Proovedor:** 844002071-4 UNITROPICO

No.: 135

Concepto de Transacción: REGISTRO DE DOCUMENTO FINAL, RZDO MDTE CTO. 263/24, FORMULACIÓN PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA 2024 – 2027; UN (1) TOMO ORIGINAL + UN (1) CD

Referencia.: ACTA FINAL

Contrato 263 DE 2024

Código Articulo	Descripción del Elemento	Cant.	Und.	Vlr. Unit	% IVA	IVA Untrio	Vlr. Neto	Vlr. IVA Incluido	Vlr. Total
20516001000253	CONSULTORIA - CTO. 263/24, PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA 2024 – 2027	1.00	UNIDAD	49,970,000.00	.00	0.00	49,970,000.00	0.00	49,970,000.00

La suma de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS

(+) Total Adquisición:	$49,970,000.00
(+) Total IVA:	$0.00
(=) Total:	$49,970,000.00

QUIEN RECIBE: **MEDINA TORRES JUAN CARLOS**
ALMACENISTA GENERAL

QUIEN ENTREGA: **UNITROPICO**
R/L ó P/P : ORIOL JIMENEZ SILVA

Elaboró: ARMARTINEZ